“RELEVAMIENTO Y DISEÑO DEL SISTEMA DEGESTIÓN SOCIAL PARA EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)”

Consultor: FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A
Para:
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)

Ciudad: Asunción – Paraguay
2024

Detalles de la Documentación

Tipo de Documentación:	Informe de Relevamiento
Cliente:	MITIC
Interesados:	MDS
Autores:	Freelancers del Paraguay
Fecha de Entrega:	21/06/2024

Versiones y Modificaciones

Versión	Fecha	Autor	Modificaciones
1.0	19/04/2024	Freelancers del Paraguay	Inicio
2.0	21/06/2024	Freelancers del Paraguay	Modificaciones segun nota VMTIC/DGGE No 51/2024

Análisis Ministerio de Desarrollo Social

Análisis Ministerio de Desarrollo Social 2
1 Introducción 4
1.1 Objetivo 4
1.2 Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas 4
2 Descripción General 6
2.1 Contexto del Sistema 6
2.1.1 Sistema SIGBE Programa Tekopora 6
2.1.1.1 Módulos del Sistema 7
2.1.1.2 Informaciones a tener en cuenta 8
2.1.1.3 Stack Tecnológico Actual 8
2.1.1.4 Inconveniente Analizados 9
2.1.1.5 Necesidades importantes expresadas 9
2.1.1.6 Conclusiones Generales 9
2.1.2 Sistema Programa Tekoha 10
2.1.2.1 Módulos del Sistema 10
2.1.2.2 Stack Tecnológico Actual 11
2.1.2.3 Inconvenientes Analizados 11
2.1.2.4 Necesidades importantes expresadas 11
2.1.2.5 Conclusiones Generales 12
2.1.3 Sistema Programa Tenondera 13
2.1.3.1 Módulos del Sistema 13
2.1.3.2 Stack Tecnológico 13
2.1.3.3 Inconvenientes Analizados 13
2.1.3.4 Necesidades importantes expresadas 13
2.1.3.5 Conclusiones Generales 13
2.1.4 Sistema Programa Pescadores 14
2.1.4.1 Módulos del Sistema 14
2.1.4.2 Inconvenientes Analizados 14
2.1.4.3 Necesidades importantes expresadas 14
2.1.4.4 Conclusiones Generales 14
2.1.5 Sistema Programa Adultos Mayores 15
2.1.5.1 Módulos del Sistema 15
2.1.5.2 Stack tecnológico. 15
2.1.5.3 Inconvenientes Analizados. 15
2.1.5.4 Necesidades importantes expresadas 16
2.1.5.5 Conclusiones Generales 16
2.1.6 Sistema Programa Comedores 17
2.1.6.1 Módulos del sistema actual. 17
2.1.6.2 Stack tecnológico. 18
2.1.6.3 Inconvenientes Analizados. 18

2.1.6.4 Necesidades importantes expresadas 18
2.1.6.5 Conclusiones Generales 18
2.1.7 Sistema Proyecto CONADA 19
2.1.7.1 Módulos del sistema actual 19
2.1.7.2 Stack tecnológico. 19
2.1.7.3 Problemas e inconvenientes encontrados. 20
2.1.7.4 Necesidades Importantes Expresadas. 20
2.1.7.5 Conclusiones Generales 20
2.1.8 Sistema Hambre 0 21
2.1.8.1 Necesidades importantes expresadas. 21
2.1.8.2 Conclusiones Generales 21
2.1.9 Sistema Patrimonio 21
2.1.9.1 Necesidades importantes expresadas. 22
2.1.9.2 Conclusiones Generales 22
3 Anexos 23

1 Introducción

1.1 Objetivo

El propósito central de este documento es definir de manera precisa y clara los requerimientos asociados con el proyecto de software. Este documento será elaborado de tal manera que refleje fielmente todas las funcionalidades del sistema. Contendrá información integral y necesaria para que cualquier lector de este documento adquiera una comprensión profunda y completa de los objetivos y la operativa del producto de software en desarrollo.

1.2 Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas

BPMN: Business Process Model and Notation.
CD: Coordinador Departamental.
CDI: Coordinador Distrital.
DGAC: Departamento de Gestión Administrativa y Calidad.
DGPPS: Dirección General de Programas y Proyectos Sociales.
DGPPS: Dirección General de Promoción y Protección Social.
DIR: Departamento de Inclusión y Registros.
DO: Departamento de Operaciones.
DOA: Departamento de Operaciones y Acompañamiento.
DP: Departamento de Pagos.
DPT: Dirección Programa Tenonderã.
GESDOC: Gestión de Documentos.
GF: Guía Familiar.
ICV: Índice de calidad de vida.
IEPESP: Inclusión Económica a Personas en Situación de Pobreza.
MDS: Ministerio de Desarrollo Social
MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.
MEUI: Mesa de Entrada Única Institucional.
MITIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.
MPC: Mesa de Participación Comunitaria.
OEE: Organismos y Entidades del Estado.
OOD: Object Oriented Design.
PCD: Personas con Discapacidad.
PNRP: Plan Nacional de Reducción de la Pobreza.
POA: Plan Operativo Anual.
PSE: Promotor Socioeconómico.
RUB: Registro Único de Beneficiarios.
SICOAC: Sistema de Control de Actas de Compromiso.
SIGBE: Sistema Integral de Gestión de Beneficiarios.
SII: Sistema de Intercambio de Información.
SIIS: Sistema Integrado de Información Social.
SIMEP: Sistema de Monitoreo y Evaluación del POA.
SINARH: Sistema Nacional de Recursos Humanos.

SISCEL: Sistema de inclusión de censo electrónico.
SISGE: Sistema Informático de Seguimiento y Gestión de Expedientes.
SO: Sistema Operativo.
STR: Solicitud de Transferencia de Recurso.
TA: Técnico de Acompañamiento.
TC: Técnico Censista.
TIR Técnico de Inclusión y Registro.
VPPSE: Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica.

2 Descripción General

2.1 Contexto del Sistema

El Ministerio de Desarrollo Social dirige los programas de ayudas sociales a nivel país, en la búsqueda de optimizar la gestión de estos programas se diseña un Sistema Integral de Gestión denominado RSH (registro social de hogares) que permite la consolidación de todas las fichas de beneficiarios y los controles de todos los programas actuales y futuros resultando así una administración eficiente de los recursos, una mejor atención a los beneficiarios y una mayor transparencia en los procesos.

A continuación se describirán los sistemas actuales presentes dentro del Ministerio de Desarrollo Social en cuanto a la gestión de programas sociales, así como el estado actual en que se encuentran.

2.1.1 Sistema SIGBE Programa Tekopora

El Programa Tekoporã es una iniciativa de transferencias monetarias con corresponsabilidad dirigida a familias en situación de pobreza, implementada por el Ministerio de Desarrollo Social desde 2005. Inicialmente dirigido a familias con niños/as y adolescentes, mujeres embarazadas y personas con discapacidad, se amplió en 2009 para incluir a adultos mayores. En 2011, se fusionaron dos programas similares bajo el nombre "Tekoporã", financiado por el Presupuesto General de la Nación. Desde entonces, ha integrado protocolos para comunidades indígenas y módulos para personas con discapacidad severa.

2.1.1.1 Módulos del Sistema

El sistema Tekopora actualmente es utilizado y cuenta con los siguientes módulos.

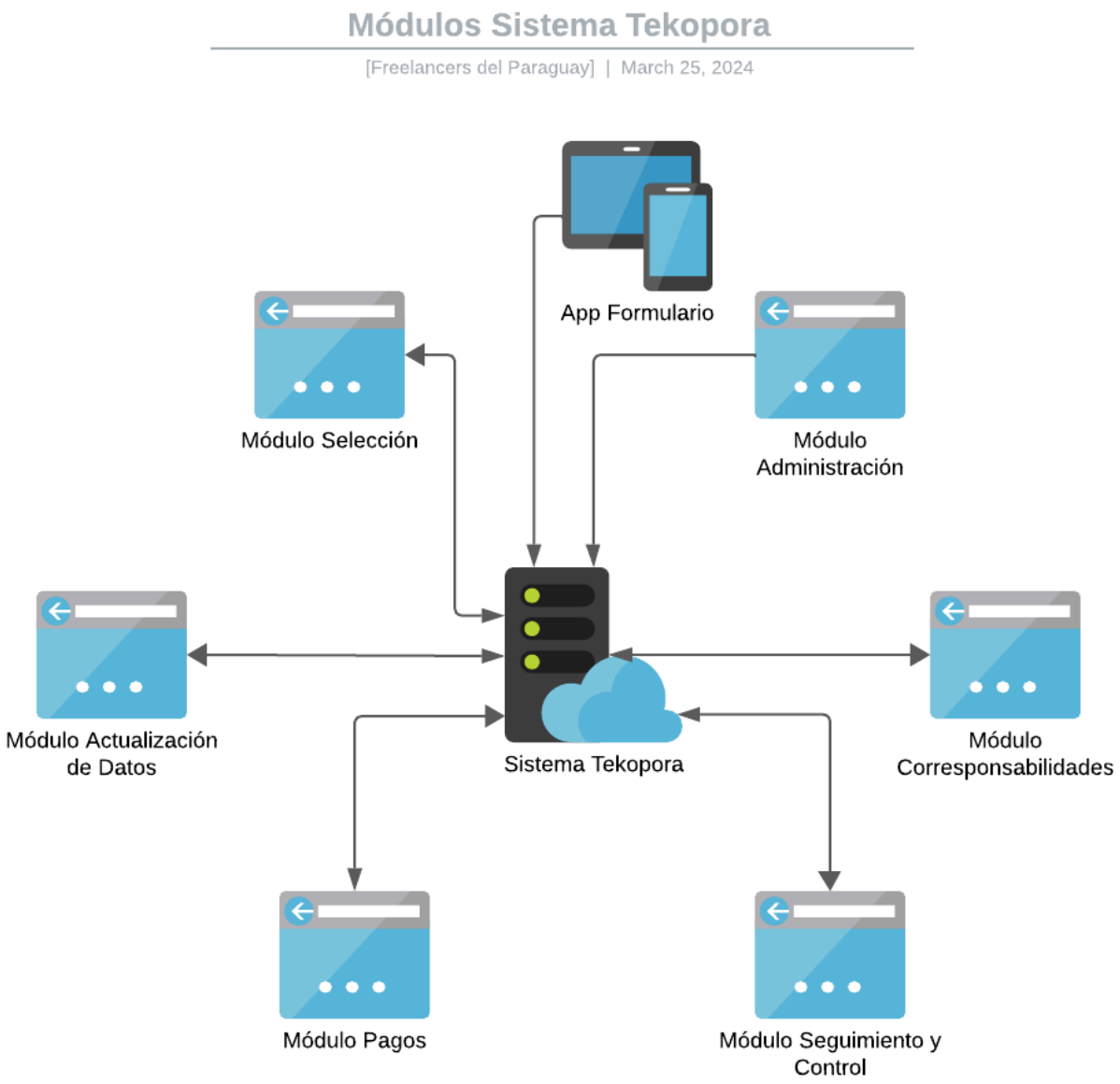

1- **Módulo de Selección**: permite la incorporación, inclusión de datos censales, la emisión de informes por varios criterios de los potenciales participantes para la validación por la Mesa de Participación comunitaria; la habilitación de los candidatos e incorporación como participantes para los cobros de las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC). Este módulo también se encarga de emitir varios reportes estadísticos de los hogares, algunos como ser: Listado de Poblaciones Desvinculadas, Informes por grupos etarios, estadísticas generales de Hogares, también es posible tener un panorama completo de toda la población activa y no de todos los hogares.

2- **Módulo de Actualización de Datos**: En este módulo se realiza la gestión de los distintos tipos de actualizaciones, verificación y corrección de datos de los participantes.

3- **Módulo de Pagos**: Gestiona la administración del proceso de generación de liquidaciones periódicas de los hogares participantes con los montos correspondientes al pago, las listas de RUB; importe y cantidad de pagos respectivo.

4- **Módulo de Seguimiento y Control**: permite parametrizar criterios de seguimiento a los participantes, con la posibilidad de asignar guías familiares a un determinado grupo de hogares participantes. El avance de las familias, así como la labor del guía, pueden ser a su vez monitoreados a través de este módulo. Dentro de este módulo, también es posible monitorear el historial de un determinado participante y los cambios producidos en su ficha a lo largo de su permanencia en el programa.

5- **Módulo Corresponsabilidades**: En este módulo se realiza la gestión directa de los indicadores de Corresponsabilidad de los participantes, a través de los criterios utilizados por el Programa Tekoporã para la medición del cumplimiento de la Corresponsabilidad, sean estos indicadores de Educación o de Salud.

6- **Administración**: Es el módulo administrativo del Sistema y está orientado a la administración de la base de datos, en este módulo también, es posible la parametrización de todos los módulos del Sistema y donde se realiza el control de usuarios y auditorías en general.

2.1.1.2 Informaciones a tener en cuenta

Quienes pueden acceder a Programa:

1- Niños y/o adolescentes 0 a 18 años
2- Mujer embarazada
3- Personas con discapacidad y discapacidad severa
4- Adultos Mayores
5- Indígenas

Datos relevantes que deben ser consultados en el sistema

1- Información de fichas censales
2- Transferencias Monetarias
3- Corresponsabilidades
4- Actualizaciones de datos, Actualización de las familias participantes.

2.1.1.3 Stack Tecnológico Actual

1- Sistema Operativo de la Base de datos: Windows Server 2012
2- Base de Datos: SQL Server 2008 Enterprise
3- Sistema Operativo de Aplicaciones: Linux Ubuntu 22.04 LTS
4- Plataforma de Aplicaciones: Jboss 5.3
5- Lenguaje de Programación: JAVA
6- Tipo de Sistema: Sistema WEB.

2.1.1.4 Inconveniente Analizados

1- Sistema con plataforma desactualizada
2- Falta de mantenimiento
3- Escrito en lenguaje de programación que los técnicos locales no manejan
4- Parada del Sistema por llenado de la memoria y funcionamiento incorrecto del colector de basura.
5- Módulo de corresponsabilidades no funciona, al ingresar los datos el sistema se cuelga y no se registra la información.
6- El sistema tiene varios errores de validación y es lento al realizar la carga.
7- El sistema no posee georreferenciamiento.
8- No existe un módulo de acompañamiento a las familias, en el cual se verifique la situación en la que se encuentran.
9- No se sabe la cantidad de cuotas cobradas al consultar por número de cédula.

2.1.1.5 Necesidades importantes expresadas

1- Geolocalización para las fichas
2- Carga Offline de las fichas y registros
3- Carga unificada de datos dentro del sistema sin redundancia en la carga.
4- Darle funcionalidad a los módulos que actualmente no están disponibles
5- Nuevo módulo de acompañamiento a las familias
6- Facilidad para la asignación de familias a los guías
7- Aprobaciones de los formularios de actualización de datos
8- Secciones para adjuntar documentaciones referentes a cada caso
9- Módulo de pagos con la capacidad de verificar los datos del beneficiario, las cuotas desembolsadas, el monto total, etc.

2.1.1.6 Conclusiones Generales

Se requiere un desarrollo integral del sistema, abarcando desde la migración de datos a una nueva base de datos hasta la creación de los módulos desde cero. Esta decisión se fundamenta en la falta de documentación sobre el desarrollo inicial del sistema actual. Además, se emplea un sistema operativo y una base de datos de pago, lo que limita la escalabilidad del sistema y dificulta su mantenimiento por parte de los técnicos locales. En su lugar, se propone la implementación de software libre, que permitirá la escalabilidad sin depender de licencias y facilitará el mantenimiento por parte del personal local.
Consultar el Documento de Propuesta de Requerimiento para profundizar.

2.1.2 Sistema Programa Tekoha

El sistema TEKOHA administra las regularizaciones territoriales de los inmuebles del MDS, las adjudicaciones, notificaciones y cobros de los mismos a las familias participantes en extrema pobreza. El programa se encarga de la regularización de los asentamientos o territorio social, recibe ofertas de propietarios y una vez que se compra el inmueble se le hace un estudio para evaluar los costos. Para luego ofrecer a los futuros beneficiarios.

2.1.2.1 Módulos del Sistema

El sistema Tekoha actualmente es utilizado y cuenta con los siguientes módulos.

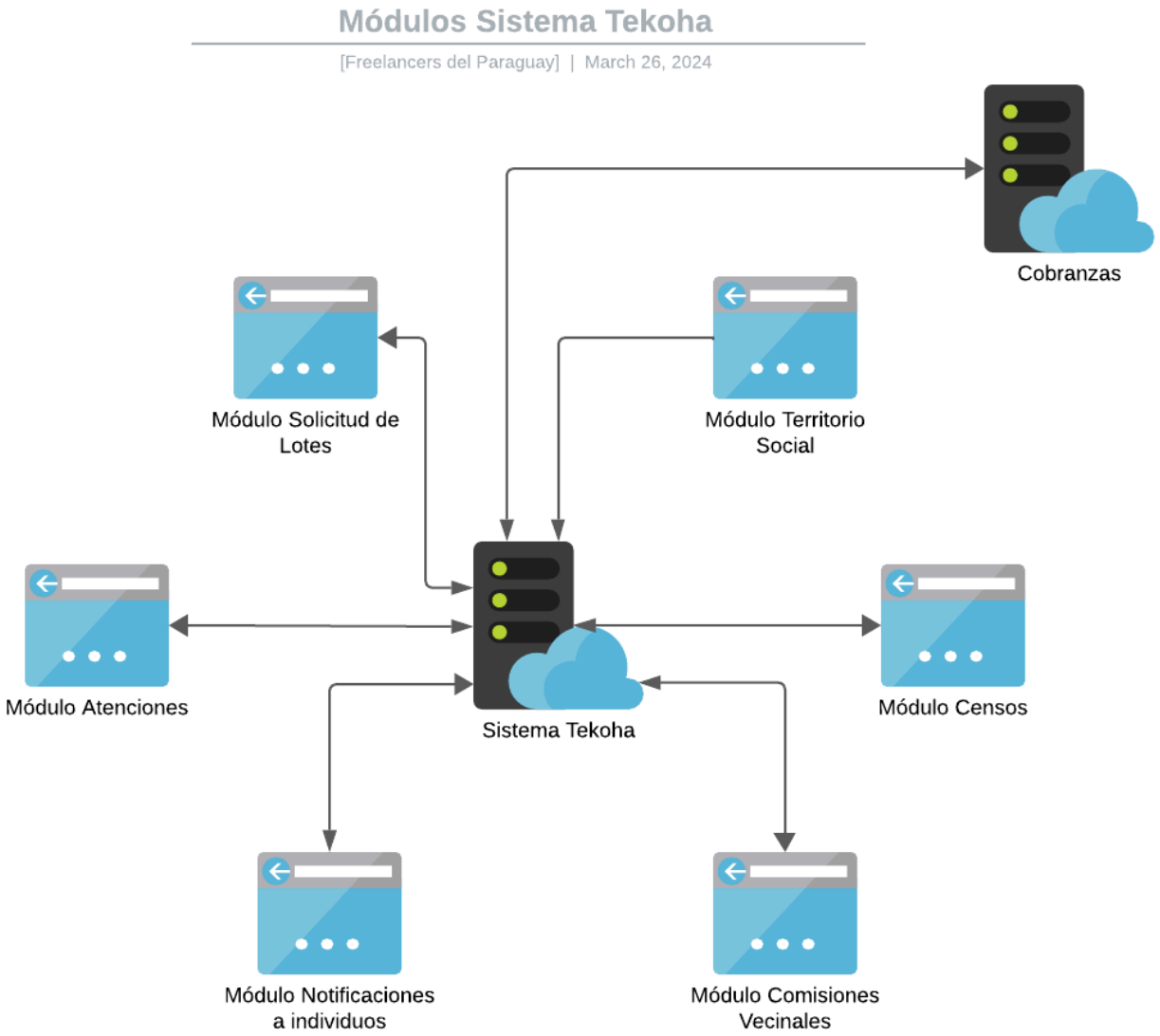

1- **Módulo Solicitud de Lotes**: Para ser titular se debe cumplir algunos requisitos, ser paraguayo natural, no percibir ayuda de otro programa, no tener inmuebles a su nombre, etc y cumpliendo con estos requisitos se procede al registro del beneficiario.

2- **Módulo Territorio Social**: Se encarga de los datos de los terrenos y de las personas que viven en el lugar. Se registran las ubicaciones del terreno.

3- **Módulo de Atenciones**: Módulo para atenciones en ventanilla de los beneficiarios. El módulo no se encuentra disponible para uso debido a que no se finalizó el desarrollo.

4- **Módulo Notificación**: Módulo para notificar y gestionar alertas sobre los estados de cuentas de los beneficiarios. Módulo no disponible debido a que no se finalizó en desarrollo.

5- **Módulo Comisiones Vecinales**: Se trabajan directamente con las comisiones vecinales para obtener los datos de las personas que viven en el lugar, se registran todos los datos de las comisiones para identificarlas y los territorios que corresponden a la jurisdicción de dichas comisiones.

6- **Módulo Censos:** Módulo de registro censal de los individuos, Actualmente se registran los datos de la ubicación del terreno, código del territorio social, manzana y lote, titular y cónyuge

2.1.2.2 Stack Tecnológico Actual

1- Sistema Operativo: Linux CentOS
2- Base de Datos: PostgreSQL versión 9.2
3- Lenguaje de Programación: PHP generador PowerBuilder
4- Reportes: Cristal Reports
5- Tipo de Sistema: Sistema de Escritorio

2.1.2.3 Inconvenientes Analizados

1- Tecnología desactualizada.
2- La ubicación geográfica no es precisa, se pierden datos al intentar identificar la manzana en donde se encuentra la ubicación.
3- El sistema es lento
4- El censo total no se carga en el sistema, se necesita que el sistema pueda aceptar la carga de los datos de las familias,
5- Los datos en el módulo de cobranza están divididos, se necesita unificar los datos.
6- Al eliminar a un beneficiario del programa se eliminan los datos completos y no quedan registro del mismo, se necesita mantener estos datos como históricos.
7- Las notificaciones por no ocupación no se generan de forma automática al momento de generar la solicitud, se deben mejorar los sistemas de notificaciones y las condiciones de las mismas.
8- Se tienen lotes y ubicaciones duplicadas

2.1.2.4 Necesidades importantes expresadas

1- Crear el módulo de cobros dentro del sistema, actualmente está en el área financiera
2- Automatizar las notificaciones

3- Se necesita consultar a las personas que están morosas o que generaron un crédito, desde el área financiera.
4- Se necesitan históricos de movimientos de las personas.
5- Geolocalizaciones más precisas de los territorios.

2.1.2.5 Conclusiones Generales

Se requiere un desarrollo dentro del sistema integral que se planificará. Esta decisión se fundamenta en la unificación del stack tecnológico de todos los programas y la unificación del Sistema de Gestión de Programas Sociales.
Consultar el Documento de Propuesta de Requerimiento para profundizar.

2.1.3 Sistema Programa Tenondera

Es un programa de Apoyo a la Promoción e Inclusión Socioeconómica, plantea una estrategia para el aumento de activos, principalmente productivos, que contribuyan a la promoción social de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad y al egreso sostenible de las familias participantes del Programa Tekoporã.

2.1.3.1 Módulos del Sistema

El programa Tenonderã, a pesar de contar con un sistema propio, nunca fue utilizado por lo que no se tiene de referencia actualmente para su relevamiento. Los listados de verificaciones y cruces de datos y su posterior encriptación se llevan a cabo en la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC).

2.1.3.2 Stack Tecnológico

Se recopilan datos mediante el uso de las aplicaciones Kobo y ODK, luego se exportan en archivos excel.

2.1.3.3 Inconvenientes Analizados

1- Errores de Carga de los archivos por parte de los técnicos que origina muchas horas de trabajo adicional corrigiendo y verificando los datos.
2- Se modifican datos sin posibilidad de revertir o verifica en auditoría los cambios y quien lo realizo.
3- Se necesita utilizar aplicaciones de terceros para la recopilación de datos.

2.1.3.4 Necesidades importantes expresadas

1- Se necesita desarrollar un sistema con los siguientes módulos:
    a. Módulo de Registros: Módulo donde se pueden registrar todos los formularios de los técnicos, modificar y eliminar, sin necesidad de utilizar programas de terceros.
    b. Módulo Administración.
    c. Módulo de Monitoreo: Se necesita un monitoreo para los técnicos de áreas y control del seguimiento de los beneficiarios, en donde se puedan ver el estado en el que se encuentran, la cantidad de beneficiarios por técnicos, entre otras cosas.
    d. Módulo de Geolocalización: Módulo para geolocalizar a los técnicos y beneficiarios del programa.

2.1.3.5 Conclusiones Generales

El sistema proyectado para el Programa Tenondera se integrará en el Sistema Integrado de Gestión Social conocido como RSH. Sus funcionalidades, que abarcan registros, administración, seguimiento y control, se integrarán como módulos dentro de este sistema centralizado. Esta iniciativa busca consolidar los procesos de control y seguimiento de todos los programas sociales gestionados por el Ministerio, promoviendo así una gestión más eficiente y coordinada de los recursos y actividades relacionadas con la asistencia social.
Consultar el Documento de Propuesta de Requerimiento para profundizar.

2.1.4 Sistema Programa Pescadores

Programa implementado a partir del año 2007 y ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS). A través de este Programa el Estado otorga un subsidio a los pescadores afectados por la veda pesquera. El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) es la Institución de aplicación de la Ley de Pesca y Acuicultura, que registra y otorga la Licencia de Pesca Comercial a los pescadores. De acuerdo a lo que establece el Decreto N° 2319/2014 de Creación del Programa de Asistencia a Pescadores, el Mades debe remitir anualmente el Padrón de Pescadores del Ejercicio Fiscal al MDS, para el análisis, cruzamiento con las bases de datos de otros Organismos y Entidades del Estado, y realizar transferencias monetarias a pescadores, que reúnen los requisitos para el cobro del subsidio por veda pesquera.

2.1.4.1 Módulos del Sistema

Actualmente no se cuenta con un sistema para el Programa Pescadores.

2.1.4.2 Inconvenientes Analizados

1- Existen registros duplicados, generando muchas horas de verificaciones y correcciones de errores en las planilla excel.
2- Se necesitan las ubicaciones geográficas de los lugares visitados.
3- Se necesitan automatizar la generación de pagos y los controles de los pagos ya realizados.

2.1.4.3 Necesidades importantes expresadas

1- Desarrollar un sistema para automatizar los registros de pescadores, las validaciones, notificaciones, generaciones de pagos y auditorías.
2- El sistema debe poder almacenar, documentos e imágenes como evidencia y reconocimiento de los beneficiarios.
3- Se debe poder automatizar las validaciones con otros sistemas y poder generar reportes.

2.1.4.4 Conclusiones Generales

Se requiere de desarrollo completo del Sistema de Pescadores integrado al sistema RSH promoviendo la consolidación de los programas Sociales en un Sistema de Gestión Social.
Consultar el Documento de Propuesta de Requerimiento para profundizar.

2.1.5 Sistema Programa Adultos Mayores

El sistema en cuestión, denominado SIPEN, se encarga de gestionar la ejecución de los censos dirigidos a los Adultos Mayores, así como la selección y el desembolso de pagos correspondientes a dicho grupo demográfico. Aunque el sistema no está actualmente alojado en el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), se encuentra en proceso de transferencia desde el Ministerio de Economía y Finanzas. Su enfoque se centra en los adultos mayores que se encuentran en situación de pobreza o que carecen de ingresos suficientes para cubrir sus necesidades alimentarias. Los censistas emplean una aplicación desarrollada por el Ministerio para cargar los formularios pertinentes, los cuales posteriormente son cargados en el sistema. Cabe destacar que el algoritmo utilizado en este sistema es el de vulnerabilidad, a diferencia de otros sistemas que emplean el concepto de pobreza. El proceso implica una fase de inscripción seguida de un censo, y luego se procede al Índice de Calidad de Vida (ICV). Un beneficiario puede dirigirse personalmente a la ventanilla para inscribirse o cargar el formulario de inscripción, además de proporcionar los documentos necesarios. Los montos y las observaciones relacionadas con la gestión se rigen por resoluciones específicas.

2.1.5.1 Módulos del Sistema

1- Gestión de archivos
2- Gestión de pensiones
3- Gestión de censos
4- Gestión de personas
5- Atención ciudadana.
6- Gestión de planillas.
7- Auditoría.
8- Conexión con el Sistema SIARE del Ministerio de Economía y Finanzas

2.1.5.2 Stack tecnológico.

1- Sistema Operativo del Servidor de BD: Desconocido.
2- Gestor de BD: Oracle.
3- Sistema Operativo del Servidor de Aplicaciones: Desconocido.
4- Lenguaje de Programación: JAVA (WEB y escritorio).

2.1.5.3 Inconvenientes Analizados.

1. La ficha de carga del formulario se carga en un formulario de Excel, pero ese documento se debe de optimizar para luego subir al sistema.
2. No existe una forma de consultar los datos que se encuentran en IPS y Registro civil.
3. Los posibles beneficiarios no pueden adjuntar los documentos requeridos.
4. El SIPEN está adaptado a los requerimientos y parámetros del Ministerio de Economía y Finanzas, se necesitan agregar parámetros utilizados en el Ministerio de Desarrollo Social.
5. La pantalla de auditoría no muestra el registro de acciones de cada usuario.
6. Cuando se realiza un cambio o actualización a la ficha del beneficiario, no envía ninguna notificación o correo.

2.1.5.4 Necesidades importantes expresadas

1. La ficha de carga que se realice desde el sistema
2. API de consulta con las otras instituciones, integración con sistema SIIS.
3. Almacenamiento Cloud si es posible.
4. Conexión offline para carga de los participantes.
5. Módulo de mesa de entrada para consulta y carga de archivos de los beneficiarios a través de un usuario y contraseña.
6. Firma digital para los abogados que deben registrar las fichas.
7. Añadir una forma de notificar al beneficiario los cambios o actualización de las fichas.
8. Añadir un apartado donde se generan las cuotas de reintegro a las personas que hayan recibido pensión de forma irregular, por el motivo que fuese.
9. En mesa de entrada se puede crear un apartado de notificaciones, para comunicar con el área solicitada.
10. Monitoreo del programa aleatorio de lo que se va a realizar, ejemplo monitoreo de llamadas, técnicos.

2.1.5.5 Conclusiones Generales

La transferencia del sistema desde los servidores del Ministerio de Economía y Finanzas a los del Ministerio de Desarrollo Social es una tarea prioritaria. Se hace necesario desarrollar los módulos pertinentes para la unificación del stack tecnológico y establecer las conexiones requeridas para mantener una comunicación fluida entre todas las partes involucradas.
Consultar el Documento de Propuesta de Requerimiento para profundizar.

2.1.6 Sistema Programa Comedores

Es el encargado de proveer a los Comedores comunitarios de insumos no perecederos para el logro de los objetivos de estos. Cada lote de insumo equivale alrededor de 10 personas y pesa entre 50 kg. Actualmente se utiliza un sistema que verifica los comedores y luego pasa a una lista depurada. Si un comedor no cumple con los requisitos, se le desvincula del programa. Se carga en un formulario los datos del comedor, los comensales y los técnicos. Los técnicos van a los comedores, y registran en los formularios la condición del comedor, así como la geolocalización.

2.1.6.1 Módulos del sistema actual.

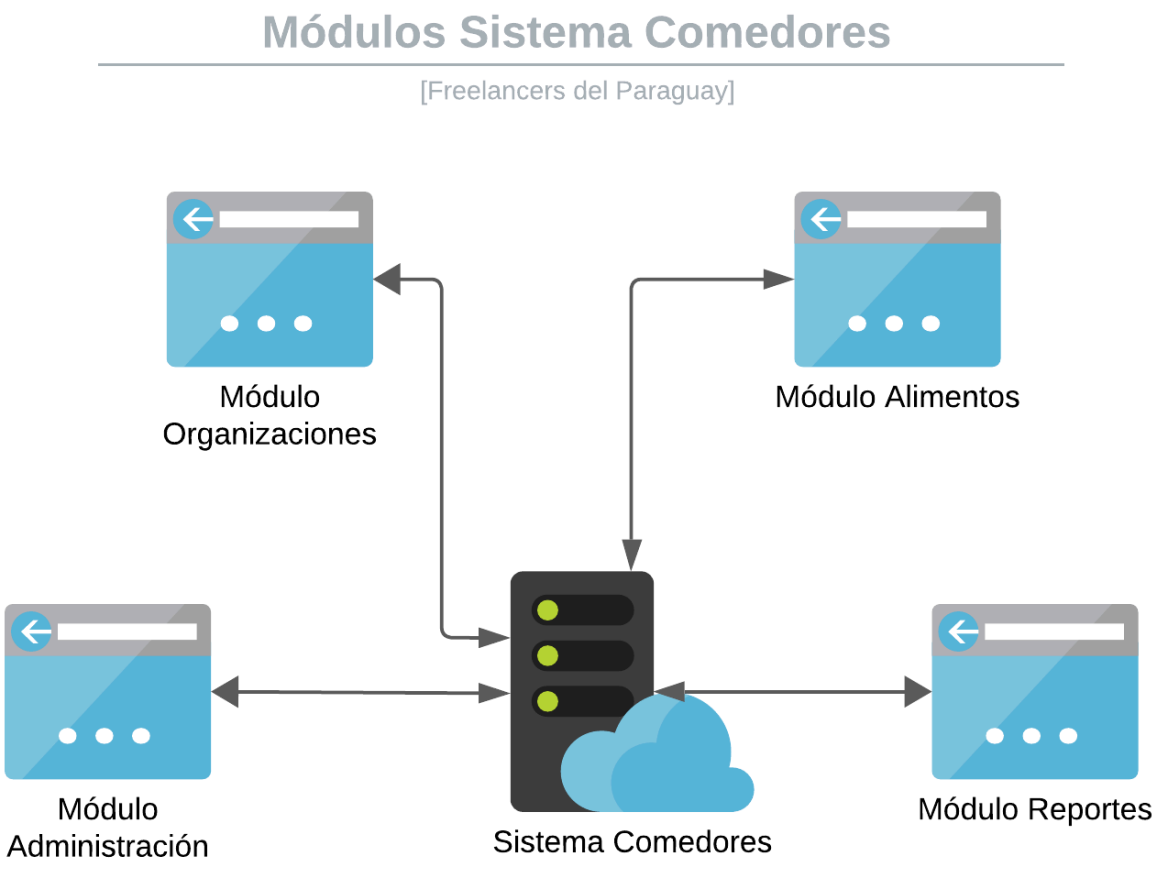

1- **Módulo Organizaciones:** Se registran los datos de los comedores, las ubicaciones y otros datos relevantes para el análisis. Los comedores pueden acercarse al Ministerio para solicitar la inclusión dentro del programa en cualquier momento.
2- **Módulo Administración**: El módulo consiste en la gestión de usuario y roles del sistema.
3- **Módulo Alimentos:** Módulo encargado de la gestión de productos y movimientos de los mismos
4- **Módulo Reportes:** Reportes relacionados a los movimientos de los productos asignados a los comedores.

2.1.6.2 Stack tecnológico.

1- Sistema Operativo del Servidor de BD: Linux CentOS
2- Gestor de BD: Postgres
3- SO del Servidor de Aplicaciones: Linux CentOS
4- Lenguaje de Programación: PHP (Sistema Web)

2.1.6.3 Inconvenientes Analizados.

5- El sistema se cuelga por problema de conectividad.
6- No existe un resumen de los comedores.
7- Listado de comedores por localidad.
8- La consulta de cédulas no está actualizada, además de que no se pueden cargar las cédulas extranjeras con el sistema actual.

2.1.6.4 Necesidades importantes expresadas

1- El sistema debe de arrojar el listado de las actas.
2- Informe técnico debe salir del sistema.
3- Movimientos de los insumos.
4- Módulo de Seguimiento de los comedores para poder realizar la baja o no de los mismo

2.1.6.5 Conclusiones Generales

Se recomienda desarrollar el Sistema de Comedores dentro del Sistema de Gestión Social, para unificar el stack tecnológico y los controles del mismo.
Consultar el Documento de Propuesta de Requerimiento para profundizar.

2.1.7 Sistema Proyecto CONADA

El programa se encarga de administrar la donación de alimentos que se encuentren aptos para el consumo humano. Actualmente poseen un sistema web que no funciona correctamente, no posee la seguridad necesaria. Se registran las organizaciones, donantes, receptoras y beneficiarios. Las organizaciones descargan los formularios, y completan de forma manual, para luego enviar al consejo dicho documento. Los técnicos verifican los datos y cargan los formularios, que luego se registran en el programa Excel para importar al sistema.

2.1.7.1 Módulos del sistema actual

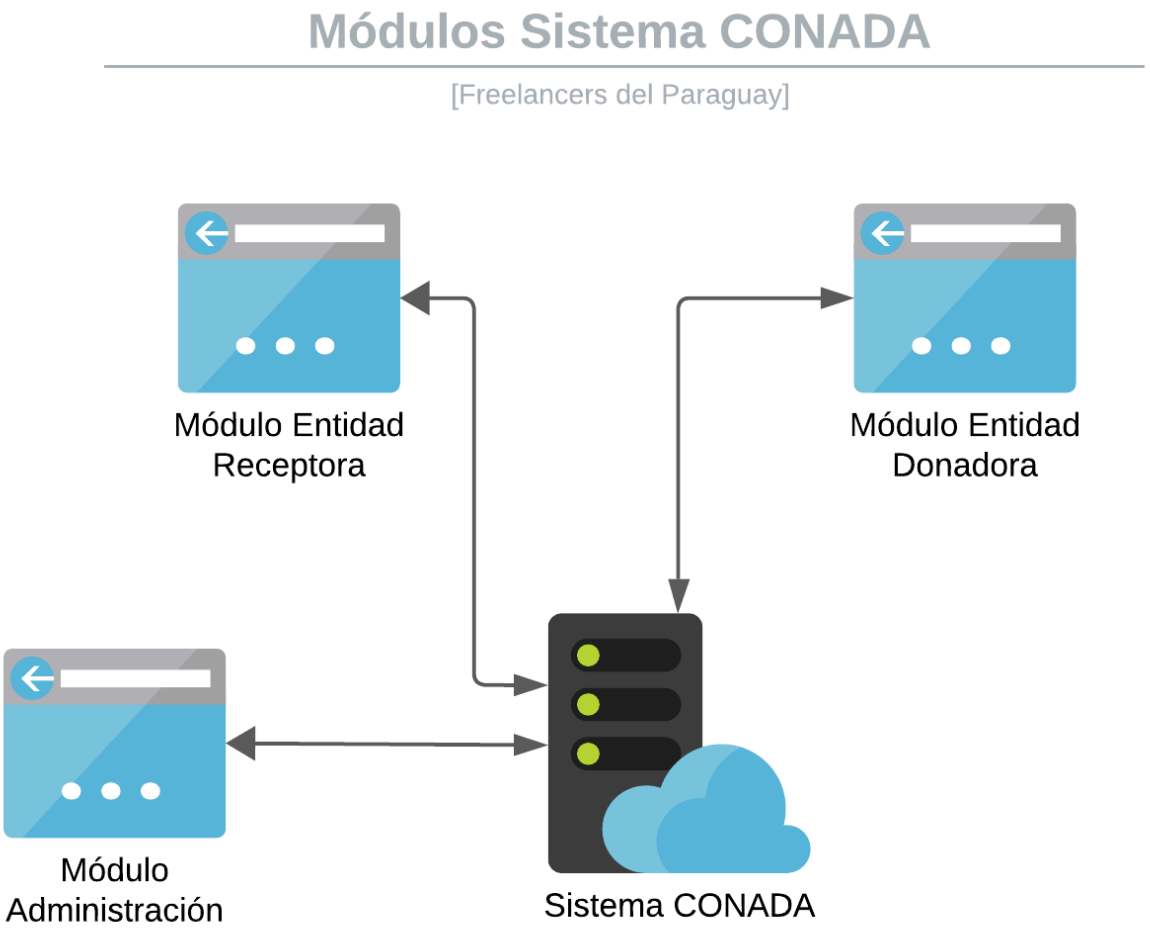

1- Módulo registro de Entidades receptoras.
2- Módulo registro de Entidades donadoras.
3- Administración.

2.1.7.2 Stack tecnológico.

1- Sistema Operativo del Servidor de BD: Linux CentOS
2- Gestor de BD: PostgreSQL
3- Sistema Operativo del Servidor de Aplicaciones: Linux CentOS.
4- Lenguaje de Programación: PHP (Sistema Web).

2.1.7.3 Problemas e inconvenientes encontrados.

1- Todos los registros se realizan por Excel.
2- Las organizaciones completan los formularios de forma manual, pero deben descargar los documentos y luego enviar por correo.
3- Las entidades no poseen un usuario para ingresar al sistema y cargar sus datos o formularios correspondientes.

2.1.7.4 Necesidades Importantes Expresadas.

1- Módulo donde se registran las donaciones con sus movimientos.
2- Módulo de informes ejecutivos, pueden ser por departamentos, distritos, organizaciones y más.
3- Alerta o notificación de las organizaciones si recibieron o no las donaciones.
4- Que las entidades receptoras carguen dentro del sistema las donaciones.
5- Para cada actor o figura, que se pueda cargar los formularios dentro del sistema.
6- Que se pueda saber si un beneficiario se encuentra dentro de otro programa social.
7- Geolocalización de las organizaciones.
8- Registrar los datos de los beneficiarios directos del programa.
9- Mejorar la página web para que sea administrada desde el sistema.

2.1.7.5 Conclusiones Generales

Se recomienda el desarrollo del sistema CONADA dentro del Sistema Integral de Gestión Social para mantener la unificación de los programas y la consolidación de la información social. Consultar el Documento de Propuesta de Requerimiento para profundizar.

2.1.8 Sistema Hambre Cero

Ley Hambre Cero en las Escuelas, se trata del proyecto de Ley "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar para la Universalización Equitativa de la Alimentación Escolar (Hambre cero en nuestras escuelas y sistema educativo), modifica y amplía la Ley N° 5210/2014 'De Alimentación Escolar y Control Sanitario' y sus posteriores modificaciones y modifica la Ley N° 6628/2020 'Que establece la gratuidad de los cursos de admisión y de grado en todas las Universidades Públicas del país, en el Instituto Superior de Bellas Artes, Instituto Nacional de Educación Superior, en Institutos de Formación Docente, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias y en el Instituto Nacional de Salud y modifica los artículos 3º, 5º y 6° de la Ley N° 4758/2012 'Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación', y sus modificatorias". Remitido por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 65.

Este proyecto legislativo instituye el Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE), concebido como un patrimonio especial destinado exclusivamente al financiamiento de programas de alimentación escolar, abastecido por los recursos específicamente asignados a este fin.

La gestión de FONAE será responsabilidad de un consejo administrativo integrado por el Ministro de Educación y Ciencias, el Ministro de Economía y Finanzas, el Ministro de Desarrollo Social, el Jefe del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Presidente del Consejo de Gobernaciones, y el Presidente de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI). La presidencia del consejo será ejercida por el Ministerio de Desarrollo Social.

2.1.8.1 Necesidades importantes expresadas.

1- Registrar las instituciones en el sistema.

2- Registrar las distintas gobernaciones con sus respectivos distritos.

3- Registrar los distintos menús a ser enviados a las instituciones.

4- Generar los Proyectos de Alimentación Escolar por Gobernación y tipo de menú.

5- Realizar las aprobaciones respectivas de los proyectos en la DGEA y el CONAE.

2.1.8.2 Conclusiones Generales

Desarrollar el sistema de Hambre Cero como un sistema independiente del sistema de Gestión Social para independizar el alcance general de los sistemas,teniendo en cuenta la unificación del stack tecnológico para facilitar el mantenimiento del mismo y la instalación dentro de los mismos servidores.

2.1.9 Sistema Patrimonio

La función del área es controlar, custodiar y administrar los bienes del ministerio, una vez que se adquiere los bienes se crean los formularios para enviar al Ministerio de Economía y Finanzas. La codificación como la carga de los registros se realiza en Excel, los códigos son proveídos por el Ministerio de Economía y Finanzas. Se registran todas las compras del año, además, existen formularios que registran la compra de forma mensual. Se manejan distintos formularios: FC01 al FC12, los mismos registran distintos datos, los cuales pueden ser, movimiento en depósito, traslado de artículo, averiados y más.

2.1.9.1 Necesidades importantes expresadas.

6- Cargar todos los formularios en el sistema.
   a. Formulario FC-01 Bienes de Uso, Revalúo y Depreciación - Cédula Individual
   b. Formulario FC-02 Hoja de Inventario de Bienes en Existencia en
   c. Formulario FC-03 Inventario de Bienes de Uso
   d. Formulario FC-04 Movimiento de Bienes de Uso
   e. Formulario FC-05 Consolidación de Bienes de Uso
   f. Formulario FC-06 Inventario de Bienes de Uso - Consolidado
   g. Formulario FC-7.1 Revalúo y Depreciación de los Bienes de Uso - Resumen por Cuentas
   h. Formulario FC-7.2 Revalúo y Amortización de Activos Intangibles - Resumen por Cuentas
   i. Formulario FC-08 Incorporación de Bienes de Uso - Unidades Ejecutoras de Proyectos
   j. Formulario FC-09 Hoja de Costos de Inversiones
   k. Formulario FC-10 Planilla de Responsabilidad Individual
   l. Formulario FC-11 Movimiento Interno de Bienes de Uso
   m. Formulario FC-12 Registro de Bienes en Existencia en Depósito por tipo de Artículo
   n. Formulario FC-13 Pedido Interno
   o. Formulario FC-14 Nota de Recepción de Elementos en Depósito o Almacén
   p. Formulario FC-15 Producción en Proceso, Registro de Costos
   q. Formulario FC-16 Cargo de Depósito o Almacén por Producción de Bienes
   r. Formulario FC-17 Orden de Devolución
   s. Formulario FC-18 Planilla de Certificación de Inscripción de Vehículos y Maquinarias
   t. Formulario FC-19 Planilla de Certificación de Inscripción de Inmuebles del Estado
   u. Formulario FC-20 Planilla de Certificación de Inventario de Bienes de Uso del Estado
   v. Formulario FC-21 Autorización Administrativa
   w. Formulario FC-22 Autorización Administrativa (Ent. Aut. y Autarq.)
   x. Formulario FC-23 Inventario de Semovientes
7- Tener una pantalla en el cual se registren las áreas o departamentos.
8- Necesitan de una base de datos donde se pueda registrar todos los datos.
9- Tiene que quedar el histórico de compra por año, y reiniciar el código de compra.
10- Los formularios FC10 y FC11 deben trabajar juntos.
11- Una vez que se realiza la compra FC04, el sistema obligue a designar los equipos al área correspondiente y generar un FC10 nueva.
12- Se necesita un reporte del inventario general por área.
13- Si no se registra nada en un formulario debe quedar como Sin Movimientos.
14- Se necesita un registro como reporte del depósito, cuando sale o entra un artículo.
15- Tener un reporte por cuenta.
16- Ver histórico de todos los funcionarios que registraron un dato en el sistema.

2.1.9.2 Conclusiones Generales

Desarrollar el sistema de Patrimonio como un sistema independiente del sistema de Gestión Social para independizar el alcance general de los sistemas,teniendo en cuenta la unificación del stack tecnológico para facilitar el mantenimiento del mismo y la instalación dentro de los mismos servidores.

3 Anexos

SISTEMA SIGBE (TEKOPORA)

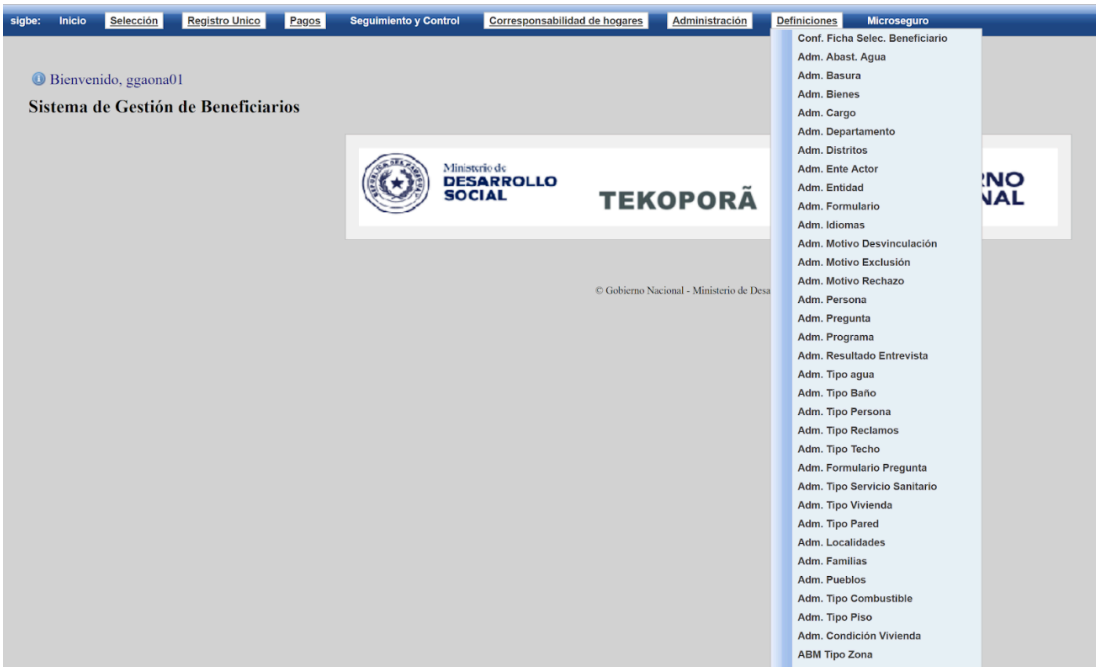
sigbe:
Inicio
Selección
Registro Unico
Pagos
Seguimiento y Control
Corresponsabilidad de hogares
Administración
Definiciones
Microseguro
Bienvenido, ggaona01
Sistema de Gestión de Beneficiarios
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL
TEKOPORÃ
© Gobierno Nacional - Ministerio de Desa
Conf. Ficha Selec. Beneficiario
Adm. Abast. Agua
Adm. Basura
Adm. Bienes
Adm. Cargo
Adm. Departamento
Adm. Distritos
Adm. Ente Actor
Adm. Entidad
Adm. Formulario
Adm. Idiomas
Adm. Motivo Desvinculación
Adm. Motivo Exclusión
Adm. Motivo Rechazo
Adm. Persona
Adm. Pregunta
Adm. Programa
Adm. Resultado Entrevista
Adm. Tipo agua
Adm. Tipo Baño
Adm. Tipo Persona
Adm. Tipo Reclamos
Adm. Tipo Techo
Adm. Formulario Pregunta
Adm. Tipo Servicio Sanitario
Adm. Tipo Vivienda
Adm. Tipo Pared
Adm. Localidades
Adm. Familias
Adm. Pueblos
Adm. Tipo Combustible
Adm. Tipo Piso
Adm. Condición Vivienda
ABM Tipo Zona

sigbe:
Inicio
Selección
Registro Unico
Pagos
Seguimiento y Control
Corresponsabilidad de hogares
Administración
Definiciones
Microseguro
Adm. Local
Definir Criterio de Corresponsabilidad
Seguimiento de horas Calle Por Mes
Listado de Corresponsabilidad Salud
Corresponsabilidad en Educación
Procesos
Reportes
Bienvenido, ggaona01
Sistema de Gestión de Beneficiarios
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL
TEKOPORÃ
GOBIERNO NACIONAL
© Gobierno Nacional - Ministerio de Desarrollo Social

sigbe: Inicio Selección Registro Unico Pagos Seguimiento y Control Corresponsabilidad de hogares Administración Definiciones Microseguro
Usuarios
Reportes
Auditoria
Listado Usuarios
Listado Funciones
Listado Funciones Perfiles
Listado Usuario Perfiles
Listado Usuario Programas
Bienvenido, ggaona01
Sistema de Gestión de Beneficiarios
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL
TEKOPORÃ
GOBIERNO NACIONAL
© Gobierno Nacional - Ministerio de Desarrollo Social

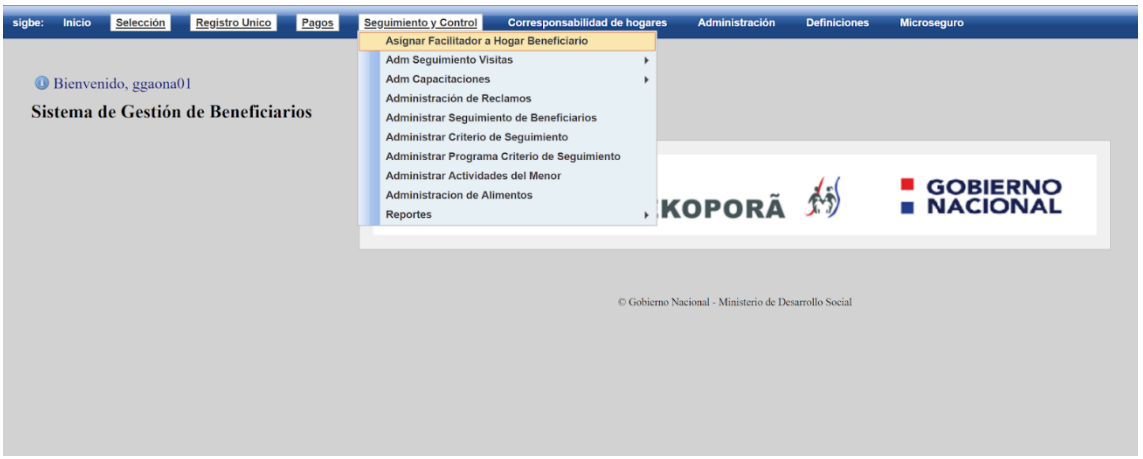
sigbe: Inicio Selección Registro Unico Pagos Seguimiento y Control Corresponsabilidad de hogares Administración Definiciones Microseguro
Asignar Facilitador a Hogar Beneficiario
Adm Seguimiento Visitas
Adm Capacitaciones
Administración de Reclamos
Administrar Seguimiento de Beneficiarios
Administrar Criterio de Seguimiento
Administrar Programa Criterio de Seguimiento
Administrar Actividades del Menor
Administracion de Alimentos
Reportes
Bienvenido, ggaona01
Sistema de Gestión de Beneficiarios
GOBIERNO NACIONAL
© Gobierno Nacional - Ministerio de Desarrollo Social

sigbe: Inicio Selección Registro Unico Pagos Seguimiento y Control Corresponsabilidad de hogares Administración Definiciones Microseguro
Administrar
Modificar Titular del Hogar Beneficiario
Estado del Beneficiario
Datos Complemento Beneficiario
Lista de Hogares Beneficiarios
Modificar Estado de Hogares Benef.
Registro de horas calle por Beneficiario
Componentes Hogar
Ver Ficha Beneficiario
Consulta de Hogares Beneficiarios
Hogar Beneficiario Excepcional
Adm. Hogar Beneficiario
Consistencia
Reportes
Bienvenido, ggaona01
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL
TEKOPORÃ
GOBIERNO NACIONAL
© Gobierno Nacional - Ministerio de Desarrollo Social

PROGRAMA TEKOHA

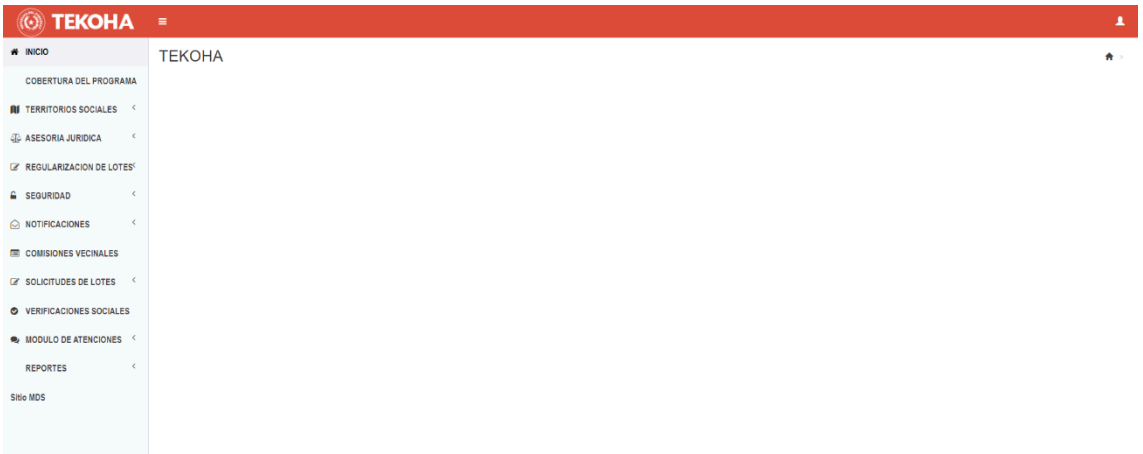

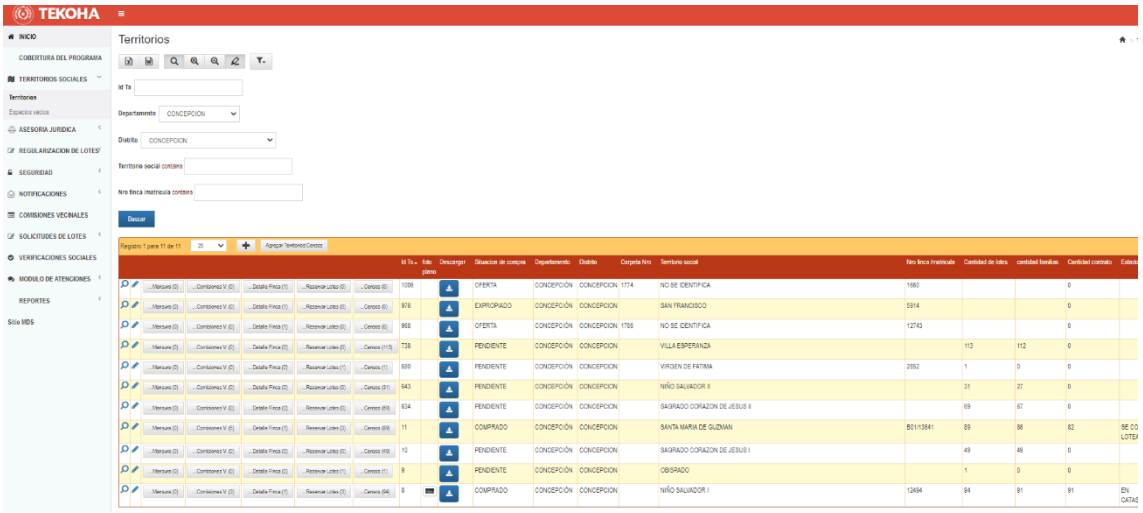

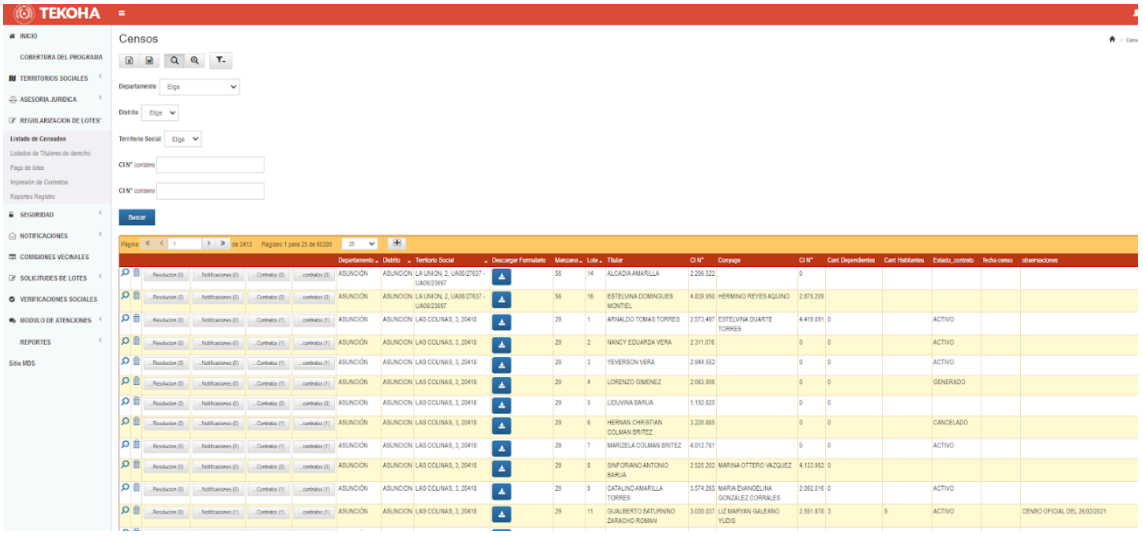
TEKOHA
Censos
Buscar

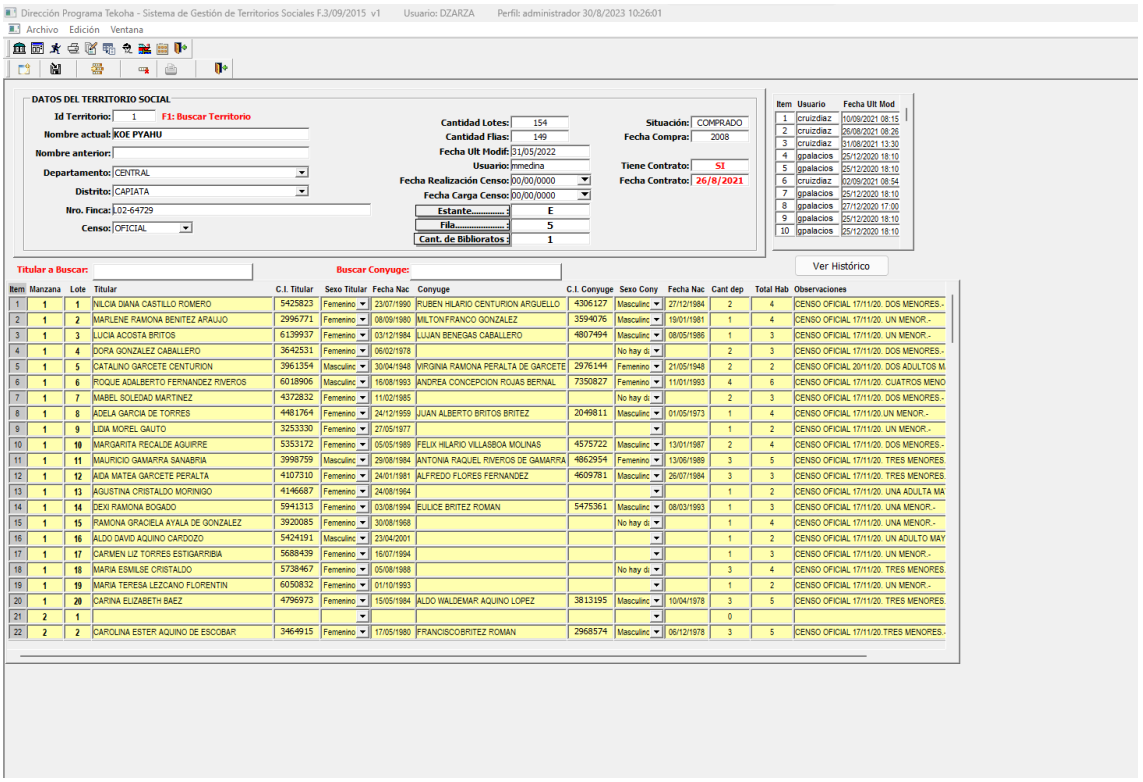
Dirección Programa Tekoha - Sistema de Gestión de Territorios Sociales F.3/09/2015 v1 Usuario: DZARZA Perfil: administrador 30/8/2023 10:26:01
Archivo Edición Ventana
DATOS DEL TERRITORIO SOCIAL
Id Territorio: 1
F1: Buscar Territorio
Nombre actual: KOE PYAHU
Nombre anterior:
Departamento: CENTRAL
Distrito: CAPIATA
Nro. Finca: L02-64729
Censo: OFICIAL
Cantidad Lotes: 154
Cantidad Flias: 149
Fecha Ult Modif: 31/05/2022
Usuario: mmedina
Fecha Realización Censo: 00/00/0000
Fecha Carga Censo: 00/00/0000
Estante: E
Fila: 5
Cant. de Biblioratos: 1
Situación: COMPRADO
Fecha Compra: 2008
Tiene Contrato: SI
Fecha Contrato: 26/8/2021
Ver Histórico
Titular a Buscar:
Buscar Conyuge:

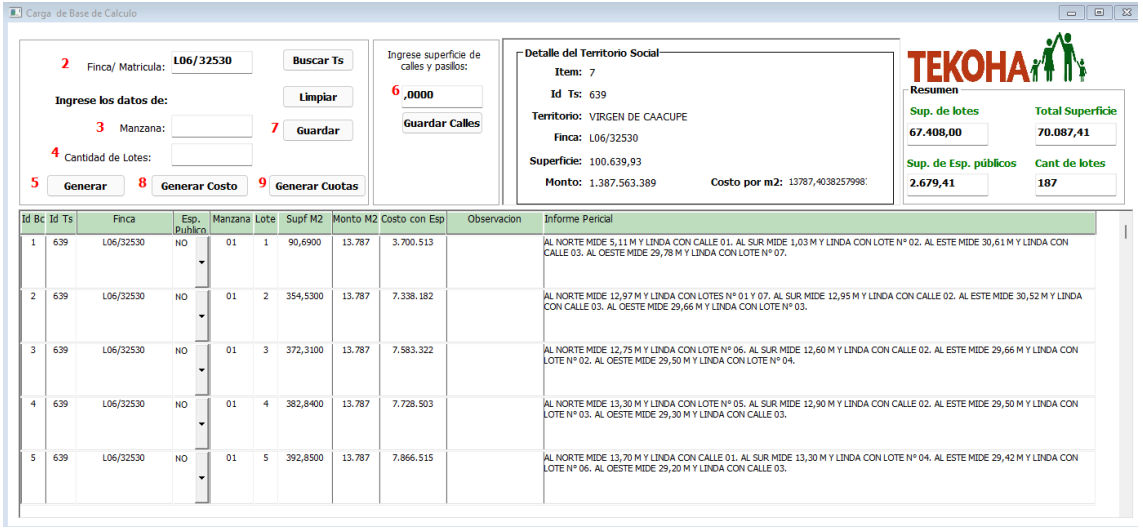

PROGRAMA PACOC (COMEDORES)

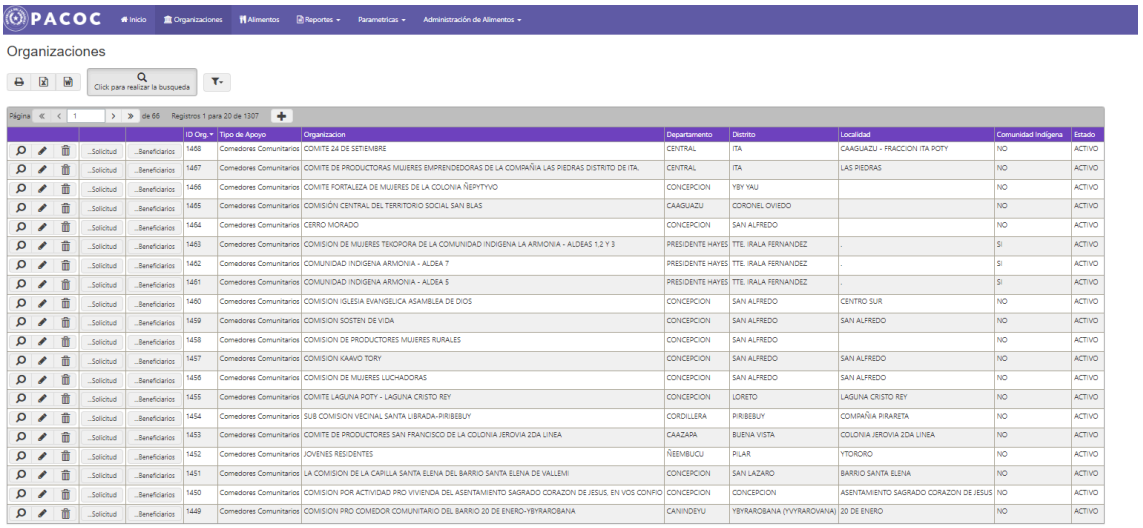

PACOC Inicio | Organizaciones | Alimentos | Reportes | Parametricas | Administración de Alimentos

Alimentos

Año: Elige

estado: ACTIVO INACTIVO

Página 1 de 3 Registros 1 para 20 de 44 20

ID Alimento	Tipo apoyo	Item alimento	Alimento	Medida	Presentacion tipo A	Tipo A	Presentacion tipo B	Tipo B	Presentación	presentacion detallada	unidad presentacion	Año	estado	Usuario	Fecha Modificación
47	Comedores Comunitarios	14	Leche descremada	litros (Lts)	3	36	1	12	Caja de 12 Unidad	Cajas		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
46	Comedores Comunitarios	13	Maní Molido	kilogramo (kg)	1	1	0	0	Bolsa de 1 K	Bolsas		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
45	Comedores Comunitarios	12	Pure de tomate	kilogramo (kg)	1	1	1	1	Tetra Pack de 1 K.	Tetra Pack		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
44	Comedores Comunitarios	11	Yerba mate	kilogramo (kg)	1	2	0	0	Paquete de 2K.	Paquete		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
43	Comedores Comunitarios	10	Soja deshidratada	kilogramo (kg)	1	2	1	2	Paquete de 2K.	Paquete		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
42	Comedores Comunitarios	9	Sal fina	kilogramo (kg)	1	1	1	1	Paquete de 1K.	Paquete		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
41	Comedores Comunitarios	8	Locro	kilogramo (kg)	2	2	2	2	Paquete de 1K.	Paquete		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
40	Comedores Comunitarios	7	Poroto	kilogramo (kg)	4	4	4	4	Paquete de 1K.	Paquete		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
39	Comedores Comunitarios	6	Harina de trigo	kilogramo (kg)	1	5	1	5	Paquete de 5k.	Paquete		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
38	Comedores Comunitarios	5	Azucar	kilogramo (kg)	1	5	1	5	Paquete de 5k.	Paquete		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
37	Comedores Comunitarios	4	Arroz	kilogramo (kg)	1	5	1	5	Paquete de 5k.	Paquete		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
36	Comedores Comunitarios	3	Aceite	litros (Lts)	1	5	1	5	Bidones de 5L.	Bidones		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
35	Comedores Comunitarios	2	Fideo	kilogramo (kg)	1	5	1	5	Paquete de 5 k.	Paquete		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
34	Comedores Comunitarios	1	Leche	litros (Lts)	4	48	1	12	Tetra Pack de 1 litro	Tetra Pack		2022	ACTIVO	migracion	06/09/22
33	Comedores Comunitarios	14	Harina de maiz	kilogramo (kg)	0	0	2	2	Paquete de 1K.	Bolsas		2022	ACTIVO	dzarate	13/10/22
32	Ollas Populares	13	Maní tostado	kilogramo (kg)	0	0	0	0	Paquete de 1K.	Paquete		2020	INACTIVO		
31	Ollas Populares	12	Pure de tomate	kilogramo (kg)	0	0	1	1	Tetra Pack de 1 K.	Tetra Pack		2020	INACTIVO		
30	Ollas Populares	11	Yerba mate	kilogramo (kg)	0	0	0	0	Paquete de 2K.	Paquete		2020	INACTIVO		
29	Ollas Populares	10	Soja deshidratada	kilogramo (kg)	0	0	1	2	Paquete de 2K.	Paquete		2020	INACTIVO		
28	Ollas Populares	9	Sal fina	kilogramo (kg)	0	0	1	1	Paquete de 1K.	Paquete		2020	INACTIVO		

PROGRAMA HAMBRE CERO

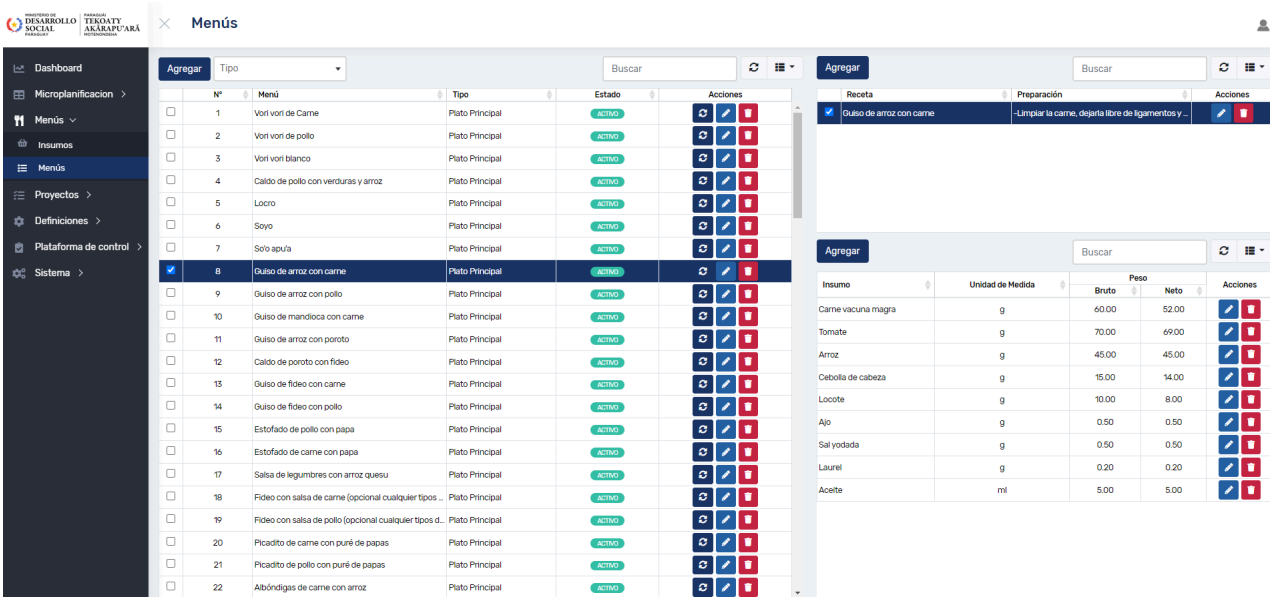

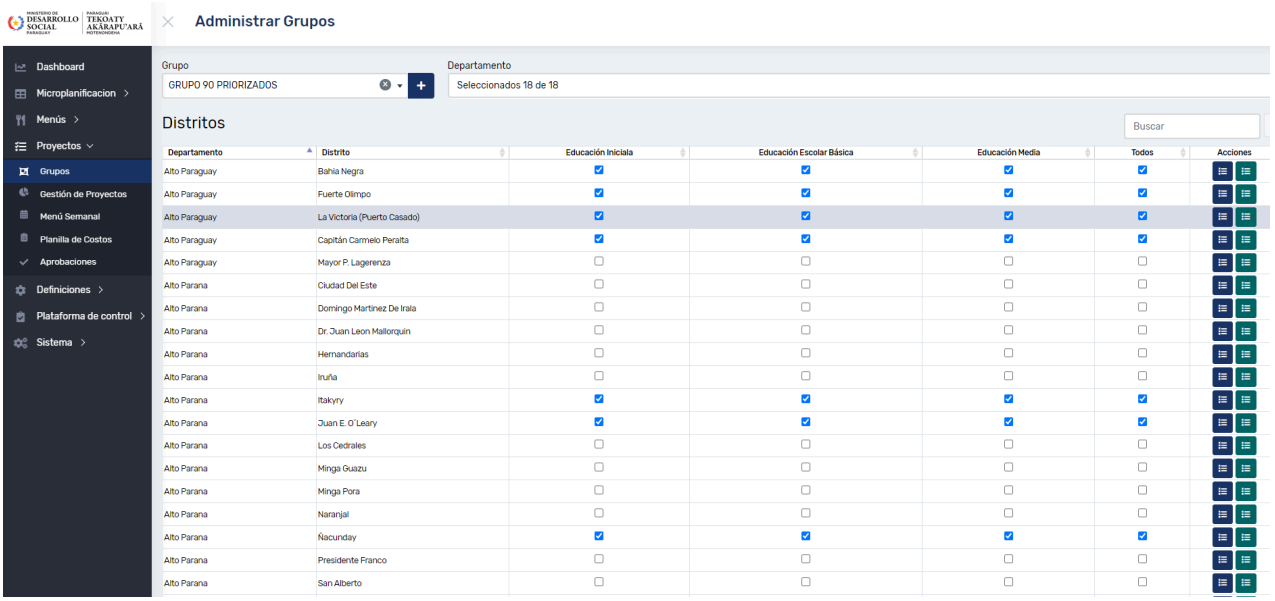

Editar Proyecto

DATOS BÁSICOS | MENU CICLICO

*Gobernación: Gobernación de Alto Paraguay

Institución: **Gobernación de Alto Paraguay**
Correo electrónico:
Cel. del Responsable: **0981-107965**
Reg. Profesional:

*Grupo: GRUPO 90 PRIORIZADOS

Dirección:
Responsable: **Federico Arturo Méndez**
Correo del responsable: **uocaltoparaguay@gmail.com**
Cel. Nutricionista: **0983-394634**

*Tipo de alimento: Desayuno / Merienda

N° de Tel:
Tel. del Responsable:
Nutricionista: **Nilse Ruiz Díaz**
Correo Nutricionista: **nilseruizdiaz@gmail.com**

Cantidad de instituciones seleccionadas

Desayuno: 42 (Cuarenta y dos)
Merienda: 40 (Cuarenta)

Cantidad de estudiantes beneficiados

Desayuno: 2.584 (Dos mil quinientos ochenta y cuatro)
Merienda: 3.204 (Tres mil doscientos cuatro)

Tiempo de provisión

AÑO	DIAS
2024	84
2025	180
2026	180
2027	100

Inicio estimado de provisión: **05 de Agosto - 2024**
Fin estimado de provisión: **31 de Julio - 2027**
Precio preferencial por plato: 2.300

% de la agricultura familiar: 10

Decreto N° 9270/2018 establece como mínimo 10%

Cantidad de platos por año

Habilitar carga manual

Recalcular

AÑO	PLATOS MICROPLANIFICADOS	PLATOS MANUAL
2.024	14.309.568	0

Presupuesto estimado para el servicio

DIAS	MONTO
2.024	0

Cerrar | Guardar

FREELANCERS DEL PARAGUAY

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO
Fecha: 2024.06.21 14:35:54 -04'00'